



## **FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE GIMNASIA**

*ANUNCIO de 3 de septiembre de 2020 sobre convocatoria de elecciones a la Asamblea General. (2020080858)*

REGLAMENTO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA  
ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA  
FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE EXTREMEÑA

ANUNCIO CONVOCATORIA ELECCIONES

(artículo 21 Reglamento Electoral)

D. Fernando Molina Alén, Presidente de la Federación Extremeña de Gimnasia, en virtud de las atribuciones que le son conferidas por el artículo 21.1 del Reglamento Electoral de la Federación Extremeña de Gimnasia,

CONVOCA:

Elecciones a la Asamblea General de esta federación con el objeto de cubrir las cuarenta plazas de la que esta compuesta la citada asamblea, quedando expuesta públicamente cuanta documentación concierne al proceso en cuestión en los Tablones de Anuncios de la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura y Federación Extremeña de Gimnasia, así como en su página web oficial <https://www.fexgimnasia.es/> para general y permanente conocimiento.

Se señala el día 17 de octubre de 2020 en horario de 09'00 a 13'30 horas, en la Sede de esta Federación sita en Mérida c/ Legión X, n.º 15, para que tenga lugar el acto de votación que habrán de decidir la composición de la asamblea.

Mérida, 3 de septiembre de 2020. El Presidente, FERNANDO MOLINA ALÉN.